ADENDA No. 1
PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS
No. SDP-CM-004-2024

OBJETO: "REALIZAR UNA EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA EMPLEO INCLUYENTE IMPLEMENTADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO".

Fecha: 10 de octubre de 2024

Que teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los interesados en el marco del proceso de selección de Concurso de Méritos No. SDP-CM-004-2024, se hace necesario modificar algunos aspectos del anexo general de especificaciones definitivo de la siguiente manera:

MODIFICACIÓN No. 1 – ANEXO GENERAL DE ESPECIFICACIONES DEFINITIVO – EQUIPO DE TRABAJO O PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO:

Se modifica parcialmente el numeral 2.2.5 del Anexo General de Especificaciones Definitivo, en el sentido de incluir los perfiles académicos de Ingeniería de sistemas, telemática y afines de la siguiente manera:

ROL	**DIRECTOR (A) DEL PROYECTO**	
FORMACIÓN ACADÉMICA	**PREGRADO**	Título de pregrado en cualquiera de los núcleos básicos del conocimiento establecidos por el SNIES.
	POSGRADO	Título de posgrado **en modalidad de maestría** en cualquiera de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento: i) Sociología, Trabajo Social y Afines; ii) Psicología; iii) Administración; iv) Economía; v) Matemáticas, Estadística y afines; vi) Ingeniería Industrial; vii) Ingeniería Administrativa y afines; viii) Ciencia Política y Relaciones Internacionales; ix) Antropología, Artes Liberales; x) Geografía, historia xi) Derecho y afines; **xii) Ingeniería de sistemas, telemática y afines** Nota: no se aplicarán equivalencias considerando que la naturaleza del concurso de méritos busca contar con personal altamente calificado debido a la especificidad técnica que requiere la entidad.
EXPERIENCIA	**GENERAL**	No aplica
	ESPECÍFICA	Experiencia profesional **mínima de seis (6) años** en dirección y/o coordinación de: estudios y/o consultorías y/o investigaciones y/o evaluaciones y/o implementación de políticas y/o programas y/o proyectos públicos y/o privados con enfoque poblacional-diferencial[1]
CANTIDAD	**1**	

1 La Secretaría Distrital de Planeación entiende por enfoque poblacional diferencial: https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/equidad-y-politicas-poblacionales/preguntas-frecuentes#:~:text=%C2%BFCu%C3%A1l%20es%20el%20objetivo%20del,sectores%20sociales%20en%20la%20ciudad.

MODIFICACIÓN No. 2 – FORMATO CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO:

Publicar dentro de los documentos del proceso el "FORMATO CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO"

Se expide en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de octubre de 2024.

El presente documento es suscrito por la Entidad Estatal de manera electrónica a través de la plataforma del Portal del Único de Contratación – SECOP II, de conformidad con las condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente en su calidad de administrador del Sistema Electrónico de Contratación Pública.

Proyectó: Giovanni Mendieta Montealegre – Contratista Dirección de Contratación
Revisó: Natalia Ramírez Andrade – Directora de Contratación (E)
Aprobó: Jeanneth Rocío Gómez Rodríguez - Subsecretaria de Gestión Institucional